



Gobierno de Reconciliación  
y Unidad Nacional

*El Pueblo, Presidente!*



**ESPERANZAS  
VICTORIOSAS!  
TODO CON AMOR!**

**MINISTERIO DE EDUCACION**

**DIRECCIÓN SECUNDARIA A DISTANCIA EN EL CAMPO**

**DOCUMENTO DE APOYO EN LA ASIGNATURA DE SOCIOLOGIA  
PARA ESTUDIANTES DE UNDÉCIMO GRADO.**



**CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA!**

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SECUNDARIA A DISTANCIA EN EL CAMPO

Centro Cívico Módulo "L" Planta Baja-22538490 Ext.150

Email.maradiagam@mined.gob.ni

**I Unidad: Sociología para la comprensión de la realidad, con énfasis en el ámbito rural nicaragüense.**

**Indicador de logro:**

- Explica los fundamentos teóricos de la sociología para la comprensión y transformación de la realidad social en el área rural.

**Contenido: Realidad social en el área rural.**

**Definición de Sociología**

Etimológicamente está formado por dos vocablos: Socius = Sociedad, y Logos = Estudio o ciencia. La sociología es la ciencia de la sociedad, o bien, es la ciencia que estudia la sociedad en su conjunto.

**Objeto de estudio de la Sociología**

La sociología es una disciplina de las ciencias sociales, cuyo objeto primordial es el estudio de la sociedad humana como: las diversas colectividades, grupos e instituciones sociales que los seres humanos conforman como cualquier otro ser vivo, el ser humano solo puede existir cuando está inmerso en su propia especie, en y a través de ella. La sociología aparece como aquella rama del conocimiento cuyo objeto es la dimensión social de lo humano, el nivel de la realidad relacionada con su innata sociabilidad.



**La Sociología rural en la sociedad nicaragüense.**

**Sociología Rural:** Es el conjunto de poblaciones que viven en espacios naturales y que dependen de economías primarias en las que actividades tales como la ganadería o la agricultura son principales para la generación de alimentos y otros elementos que luego serán utilizados para la subsistencia básica (como vivienda, salud).

En la sociedad rural juegan un papel importante las comunidades rurales que suelen ser hoy en día todavía bastante simples en lo que respecta a su calidad de vida, no contando con demasiado influjo de la tecnología y manteniendo en muchos casos estructuras de pensamiento bastante tradicionales.

Cabe destacar el espacio geográfico en que se desarrolla y ocupa la sociedad rural, como son: pueblo, comarcas, caseríos, aunque en algunos casos no se cuenta con todos los servicios básicos (luz, transporte urbano, entre otros); siendo prioridad en los momentos actuales del Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional (GRUN), por ello está impulsando proyectos de agua y saneamiento, mejoramiento de caminos rurales y electrificación rural con lo que se espera en poco tiempo tener cubierta estas necesidades de la población rural del país.

Esta población se sustenta de la agricultura, la ganadería, mediante la comercialización de alimentos como quesos y leche, muchos son aprovechados para el sustento, todo lo obtienen de un trabajo común como la labranza y la pequeña ganadería. Aunque también emigran a la ciudad en búsqueda de mejorar las condiciones de vida.

La mayoría de la gente, por su ubicación geográfica dentro del territorio se encuentra algunas veces alejada de la ciudad, presentándose el problema de no tener acceso de los servicios como hospitales, educación pre universitario entre otras. En Nicaragua en los últimos años el Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional (GRUN), está impulsando alternativas que le acercan estos servicios a la población, como son las Clínicas Móviles, la Secundaria en el Campo, en algunos departamentos desde hace cinco años se ha impulsado la Universidad en el Campo y en el 2017 entro a funcionar la Universidad en Línea con el propósito de ampliar la cobertura educativa a la población.

### **Sugerencias de actividades de aprendizaje.**

- ❖ Con sus propias palabras describa que es la sociología.
- ❖ Expliquemos la importancia de la sociología rural en nuestro país.
- ❖ ¿Qué papel desempeña la sociedad rural en el desarrollo de la economía de nuestro país?

### **Indicador de logro:**

- ❖ Explica la estructura y relaciones de la sociedad nicaragüense con énfasis en el ámbito rural.

### **Contenido: Estructura y relaciones de la sociedad rural nicaragüense con énfasis en el ámbito rural.**

#### **La personalidad del ser humano en la sociedad rural.**

Al nacer el ser humano es un individuo en términos sociológicos. Está desprovisto de todos los caracteres sociales como el lenguaje, las ideas, los hábitos, entre otros). No es un ser social y no se ha desarrollado aún su personalidad. La persona es un individuo socializado, que ha adquirido la cultura de la sociedad (lenguaje, normas, valores, ideales, manera de actuar y de pensar).

La personalidad se desarrolla como producto de la interacción con los factores de su ambiente:

**Físico – Social - Cultural.**

La personalidad es la suma y organización de los rasgos que determinan el papel de la persona en el grupo. La personalidad no es innata, ni automática, se aprende a través de la relación social.

Factores que influyen en el desarrollo de la personalidad:

- Herencia biológica.
- Ambiente físico.
- La cultura.

### **Herencia biológica.**

La personalidad no puede existir independientemente del aspecto biológico. Como miembro de la raza humana tiene los atributos y características propias de esa especie aunque existen atributos que lo distinguen como lo son el aspecto físico y la inteligencia. Al nacer el individuo posee un organismo físico y un sistema nervioso y glandular que le ayudan a alcanzar un desarrollo superior a los otros seres vivos. Puede pensar, transmitir ideas a través del lenguaje, ver las relaciones entre las cosas. ¿Qué se hereda en el ser humano?

### **La apariencia física.**

- ❖ Las capacidades para hablar y razonar.
- ❖ La inteligencia.
- ❖ El género.
- ❖ La raza.
- ❖ El temperamento.
- ❖ El ambiente físico.



**La cultura:** influye en la adquisición de valores sociales comunes y ayuda a producir cierto tipo de personalidad:

- ❖ Matrimonio monógamo
- ❖ Creencias.
- ❖ Ideas
- ❖ Lealtades
- ❖ Prejuicios
- ❖ Hábitos de alimentación

### **Experiencias personales particulares.**

Hay dos tipos de experiencias particulares: aquellas que surgen como consecuencia de la asociación o contacto continuo con una persona y aquellas que surgen al azar o de repente.

En el área rural se conjugan todos los factores que influyen en la personalidad del ser humano.

El ambiente social en todas sus expresiones es un factor que ejerce influencia en la vida síquica, mental o anímica de una persona. Su papel en el desarrollo de la personalidad es a veces decisivo.

Las sociedades rurales se caracterizan por mantener una buena comunicación de forma personal. Es más fácil tener amistad porque todo se conoce. La vida en el campo facilita un mayor contacto con la naturaleza, se suele disponer de más tiempo libre y es menos frecuente las visitas rápidas, no tienen el obstáculo de los grandes desplazamientos. También es más agradable por el bajo nivel de contaminación atmosférica, de ruido y de otras características, propias del medio urbano, hacen que en algunos aspectos se pueda hablar de una mayor calidad de vida dentro del medio rural.

Las sociedades rurales se adaptan de forma más lenta y dificultosa a los cambios sociales que las urbanas.

Actualmente la emigración desde el campo a la ciudad es un hecho muy frecuente en muchas zonas geográficas y en determinadas épocas de cosecha y siembra. Supone, en primer lugar, una situación de desarraigo, ya que el emigrante se ve obligado a cambiar de residencia en solitario, dejando muchas veces a su familia, para instalarse en un nuevo lugar totalmente desconocido y distinto al que se tiene que adaptar rápidamente, donde no tiene más que pocos o ningún amigo o conocido y en el que debe de emprender una tarea de estudios o trabajo, diferente e incluso totalmente nueva.

También es más difícil conseguir una adaptación social dentro del medio urbano en relación al rural, ya que, en los núcleos reducidos de población, la sociedad facilita los procesos de adaptación del individuo.

#### ❖ **La relación con el medio ambiente.**

Podemos comenzar diciendo que entendemos por medio ambiente; es el espacio en el cual el ser humano interactúa con la naturaleza en mayor o menor grado. El medio ambiente es todo aquello que nos rodea y aunque en la mayoría de los casos este conocimiento se relaciona con la naturaleza, también podríamos decir que en cierto sentido el medio ambiente puede ser el espacio creado artificialmente por el ser humano, como lo es una ciudad o un gran centro urbano.

La importancia del medio ambiente estriba en el hecho de que todas las formas de vida toman lugar en él y no en otro lugar, por lo cual su cuidado y preservación debería ser uno de los elementos primordiales de la acción humana. Hoy en día existe una conciencia cada vez más notoria sobre la relevancia de estas acciones y no sólo los individuos sino también de toda la población en general, han comenzado a desarrollar actividades que tiendan a preservar o a limitar el daño sobre el medio ambiente.

### ❖ **Tamaño de las comunidades.**

Para saber el tamaño de una comunidad tenemos que tener presente a la cantidad de población que la habita, ¿no podemos contar uno a uno a todos los habitantes que la conforman? Sería lo ideal. Pero esto no es posible. Contar todos los integrantes de una población puede ser demasiado costoso en términos de tiempo y dinero, o sencillamente imposible.

Las comunidades rurales fueron las primeras en desarrollarse en los inicios de la humanidad, a medida que las personas vieron la necesidad de permanecer en un mismo lugar gracias al desarrollo de la agricultura y de la ganadería. La población creció y diversificaron sus actividades económicas se convirtieron en poblaciones urbanas.

No obstante, la característica principal que las diferencia es que las áreas rurales están menos densamente pobladas, así que las poblaciones rurales son significativamente más pequeñas que las urbanas.

### ❖ **La densidad poblacional.**

Es un indicador que nos permite saber cuánta población habita en una zona territorial, por ejemplo: un país, una región, una comunidad, entre otros. Así como también saber cuándo la población está concentrada o dispersa, respecto al territorio que habitan.

En las zonas rurales la población se encuentra dispersa. Hay pocas viviendas, mientras cuentan con una gran extensión de tierra sin procesar o no. La gente es menos numerosa, están más alejados unos de otros. El contacto con la naturaleza es más común en ellas.

### ❖ **Diferencias sociales.**

En las poblaciones rurales se da poco el fenómeno de la diferenciación social porque, es más común que los habitantes se conozcan entre sí y que interactúen con relativa frecuencia, lo que hace sus relaciones más personales y porque los una lazos familiares. Asimismo, muchas trabajan en conjunto para realizar diversas actividades.

### ❖ **Movilidad social.**

La movilidad social se refiere al movimiento de las personas de un nivel socioeconómico a otro. Se dice que una persona tiene movilidad cuando cambia su situación socioeconómica en relación a la del hogar en que nació.

Podemos decir que el grado de movilidad social es un termómetro de la igualdad de oportunidades que las personas tienen en una sociedad para alcanzar el éxito y una buena calidad de vida. En las zonas rurales este fenómeno ocurre regularmente y

se combina con las migraciones del campo a la ciudad con el objetivo de mejorar su nivel de vida.

#### ❖ **Estratificación social.**

La estratificación social es la forma en que la sociedad se agrupa en estratos sociales reconocibles de acuerdo a diferentes criterios de categorización. Se tiene en cuenta la conformación de grupos de acuerdo a criterios establecidos y reconocidos, como ser la ocupación e ingreso, riqueza y estatus. En las zonas rurales este fenómeno se da poco debido a que la mayor parte de la población depende de la agropecuaria y todos tienen lazos de consanguinidad.

#### **Sugerencias de actividades de aprendizaje.**

- ❖ Expliquemos el término físico, social y cultural que presenta las familias rurales en la sociedad nicaragüense.
- ❖ ¿Qué aspectos físicos tiene usted de sus padres o familiares?
- ❖ Realicemos un esquema donde podamos representar la personalidad del ser humano en la sociedad rural.

#### **Indicador de logro:**

-Explica la Integración de la población a los programas socioeconómicos en pro del desarrollo rural.

#### **Contenido: Integración de la población a los programas socioeconómicos.**

Dentro de las actividades económicas que se desarrollan en las zonas rurales las más destacadas e importantes son: agricultura y ganadería. La agricultura; es el trabajo que realiza el ser humano al trabajar la tierra para producir cultivos de distintos tipos de plantas como: café, arroz, frijoles, esto conlleva al cuidado y manejo del suelo, del agua y de la vegetación, para satisfacer las necesidades de todos.



En cuanto a la ganadería; implica la crianza de animales porcinos, equinos y aves de corral para obtener diferentes tipos de productos; carne, leche y sus derivados.

Las comunidades rurales suelen ser hoy en día todavía bastante simples en lo que respecta a su calidad de vida, no contando con demasiada influencia de la tecnología y manteniendo en muchos casos estructuras de pensamiento bastante tradicionales.



El Modelo Cristiano, Socialista y Solidario, el Plan Nacional de Desarrollo Humano, la voluntad política del Gobierno y la capacidad de organización y movilización del pueblo nicaragüense, han sido factores determinantes para alcanzar los logros en la reducción de la pobreza y la desigualdad en los diferentes sectores de la población nicaragüense.

El fortalecimiento de los programas sociales económicos en el campo o zonas rurales, es una de las grandes prioridades de este gobierno. Se ha restituido el derecho a la salud y la educación gratuita y la ejecución de programas estratégicos de beneficio directo a la población, cada uno de los cuales tiene efectos multiplicadores y de generación de sostenibilidad, sentando las bases para el desarrollo, a la vez de responder de forma directa a las necesidades más sentidas de la población.

Entre los Programas Sociales de ataque a la pobreza en Nicaragua se pueden mencionar: Hambre Cero, Plan Techo, Usura Cero, Merienda Escolar, Bono Productivo y Casas para el Pueblo son programas sociales del Gobierno de Nicaragua, que en su conjunto bajan los niveles de pobreza en este país centroamericano.

Además es importante señalar que el impacto que han tenido estos Programas Sociales del Gobierno ha permitido que haya mayor generación de empleos, mayor inversión extranjera, crecimiento del Producto Interno Bruto del país. Nicaragua en los últimos años ha experimentado una mejoría importante en el nivel de vida de la población.

## **Programas sociales que impulsa el Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional (GRUN)**

### **Programa Hambre Cero**

Es la expresión concreta del Gobierno de Reconstrucción y Unidad Nacional (GRUN), para combatir la pobreza en todas sus expresiones, despegar económicamente y realizar las transformaciones sociales más urgentes: desnutrición materno infantil, insuficiencia alimenticia de los niños en edad escolar, empobrecimiento de la población nacional en su conjunto, dependencia alimentaria de la economía y sociedad nicaragüenses, vicios de la economía capitalista y de la sociedad patriarcal.

Por su importancia y concepción el programa “Hambre Cero” es desde el punto de vista económico la punta de lanza para convertir a Nicaragua en una potencia alimentaria dentro de la región centroamericana y caribeña, contribuyendo así a la seguridad y soberanía alimentaria de la Alianza Bolivariana de las Américas (ALBA). Además de su accionar productivo el programa “Hambre Cero” tiene la responsabilidad de fomentar y apoyar la concientización, organización y movilización de las familias campesinas en general y de las mujeres en particular,



como parte de la lucha por la dignificación y emancipación de los sectores más explotados, marginados y discriminados de nuestro país.

Con este programa se está combatiendo la injusticia social imperante en este país desde la época colonial, la que se expresa en un conjunto de relaciones de desigualdad, entre ellas: división entre el hombre y la mujer, división entre la ciudad y el campo, división entre el trabajo intelectual y el trabajo manual, división entre poseedores y desposeídos, división entre diferentes etnias o naciones (blancos, mestizos, pueblos indígenas, afrodescendientes).

El Programa Hambre Cero en su inicio fue erradicar el hambre, la desnutrición crónica, la pobreza extrema y el desempleo en familias rurales pobres, mediante el incremento cuantitativo de la producción y el consumo de alimentos proteicos.

Pero en el avance de la implementación fueron surgiendo cada vez más necesidades. Por tanto, el Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional (GRUN), se propone buscar alternativas a las principales necesidades de las familias campesinas especialmente de las mujeres. Entonces, se plantea un programa de empoderamiento de las mujeres, ya que la asignación de recursos está dirigida a la mujer constituida por la familia. El programa busca contribuir a reducir la desnutrición y a capitalizar a las familias mediante la comercialización de los productos.

### **Programa Usura Cero**

Inició en el año 2007 como un proyecto piloto de crédito dirigido a mujeres trabajadoras, ha recorrido desde entonces un largo camino con logros visibles como parte de la política de restitución de derechos que impulsa el Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional (GRUN).



Las mujeres trabajadoras que participan en este programa están contribuyendo a dinamizar la economía del país. Estas son mujeres pobres que quieren trabajar, que están en sus hogares, y que quieren tener un ingreso propio, para ello se proponen contribuir a cambiar sus vidas, mejorando su nivel de vida, y que la experiencia que está irradiando a sus familias se propague a sus comunidades.

El programa se desarrolla a través de la creación de pequeños grupos solidarios, conformados por mujeres a las que se les otorga financiamientos para sus negocios familiares, dando respuesta a la gran demanda de muchas protagonistas, que por años no pudieron optar a un beneficio de este tipo, debido a su condición económica y falta de garantías.

El éxito del programa radica en la responsabilidad de cada una de las protagonistas, quienes cumplen con el pago establecido de las cuotas en tiempo y forma, se les



da mayor oportunidad, al igual que se amplía la cobertura del financiamiento, beneficiando a otras mujeres trabajadoras por cuenta propia, y mantener la estabilidad en la economía de las familias.

### **Programa Plan Techo**

A partir del año 2009 se instauró el Proyecto Plan Techo Solidario, el cual tiene como objetivo fundamental dotar a las familias pobres nicaragüenses de un techo digno y eliminar los techos de plástico y cartón. A través de éste proyecto se han entregado láminas de zinc y clavos en beneficio de familias campesinas y de excombatientes nicaragüenses.

El Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional (GRUN), se planteó como prioridad desde ese momento restituir a las familias empobrecidas, el derecho a una vivienda digna, con una política inclusiva que permita tanto el acceso a una vivienda digna a los sectores de bajos ingresos como el desarrollo de mercados de vivienda con condiciones crediticias que beneficien a sectores de ingresos medios.

### **Programa de Legalización de los Derechos de Propiedad**

Se regularizó la tenencia legal de viviendas a las familias, lo cual les permite tener su escritura pública, obteniendo con ello estabilidad social y mejores oportunidades de acceso a créditos.

También se reforma el marco legal que facilite el acceso a la vivienda, mediante el consenso del sector, se aprobó la Ley 677 "Ley Especial para el Fomento de la Construcción de Vivienda y Acceso a la Vivienda de Interés Social", que propició la adquisición de viviendas a las familias nicaragüenses otorgando subsidios a la tasa de interés de los préstamos hipotecarios.

La creación de Alianzas importantes con los bancos del Sistema Financiero Nacional, para la ejecución de un plan de viviendas de interés social por medio del cual se otorgan créditos hipotecarios a las familias para la obtención de sus viviendas.

El establecimiento del régimen para el adelanto de las prestaciones sociales por antigüedad a los trabajadores para que puedan disponer de la prima o aporte inicial de la vivienda a ser adquirida y establecer también el régimen automático de deducción de planilla para simplificar el pago de los créditos hipotecarios a las familias y disminuir el costo de cobranza.

La firma de acuerdos con las empresas privadas productoras de cemento para la venta de cemento a precios preferenciales.

En los últimos años a través de los gobiernos locales se han estado construyendo viviendas con la participación del protagonista a aquellas familias que totalmente son afectadas por los fenómenos naturales o su estado de vulnerabilidad lo amerita.

## **Bono Productivo Alimenticio**

Está diseñado para la recuperación de los saberes, la autoestima y la soberanía alimentaria, se propone fortalecer la producción de alimentos de autoconsumo en las familias rurales nicaragüenses.

Este programa tiene por objetivo principal la capitalización de las familias empobrecidas para que de acuerdo a sus potencialidades generen ingresos que los saquen de la pobreza.

Este es un programa que contribuye a sentar las bases sostenibles para la seguridad y soberanía alimentaria y familiar del país. Está orientado a las unidades familiares teniendo a la mujer como socia y propietaria de los bienes del bono productivo.

El Bono Productivo Alimentario contempla un conjunto de bienes, entre ellos: animales (vacas, cerdas, aves); semillas y material vegetativo para pastos u otro alimento animal (morera, marango, madero negro entre otros); árboles frutales, árboles para reforestación o plantas medicinales; alimento preparado para los primeros meses, sobre todo para cerdos; material para la construcción de establos y gallineros; un biodigestor para producir gas con el estiércol de los animales; un bloque multinutricional (10 meses de duración por vaca) para suplir de mineral y energía concentrada; entrenamiento y capacitación en las diferentes actividades del programa productivo alimentario: economía campesina, prácticas agrícolas para aumentar rendimientos, cultura empresarial, sanidad y alimento animal.

### **Sugerencia de actividades de aprendizaje:**

Escriba y explique cuáles de estos programas sociales se han impulsado en su comunidad.

¿Cuáles de estos programas sociales ha considerado que han beneficio a la población nicaragüense?

Mencione los programas sociales que más le gustaría que el gobierno promueva en su comunidad.

---

## **Unidad II: Movilidad y estratificación social de la población nicaragüense.**

### **Indicador de logro:**

- Analiza las diferentes formas de estratificación social, con autoestima, confianza, seguridad y respeto a los demás.

### **Contenido: Formas de estratificación social**

**Estratificación social:** es la forma en que la sociedad se agrupa en estratos sociales reconocibles de acuerdo a diferentes criterios de categorización. Se tiene

en cuenta la conformación de grupos de acuerdo a criterios establecidos y reconocidos, como ser la ocupación e ingreso, riqueza y estatus. En las zonas rurales este fenómeno se da poco debido a que la mayor parte de la población depende la agropecuaria y todos tienen lazos de consanguinidad.

### **La familia rural en la sociedad nicaragüense.**

Cuando hablamos de familia pensamos necesariamente en el modelo compuesto por los padres, los hijos, y otros parientes. Pero en nuestro país como es costumbre la familia no solo la integran el papá, mamá y sus hijos sino se incluyen otros familiares como: la tía, primos, sobrinos entre ésta es la familia típica nicaragüense.

Se pueden distinguir los siguientes:

**La familia nuclear:** es la unidad familiar básica que la integra el esposo (padre), esposa (madre) e hijos. Estos últimos pueden ser la descendencia biológica de la pareja o miembros adoptados por la familia.



**La familia extensa:** se compone de más de una unidad nuclear, se extiende más allá de dos generaciones y está basada en los vínculos de sangre de una gran cantidad de personas, incluyendo a los padres, niños, abuelos, tíos, tías, sobrinos, primos y demás.



**La familia compuesta:** descansa en el matrimonio plural. En la poligamia, un hombre y varias esposas, es la forma de familia más frecuente y generalmente la más popular, el hombre desempeña el papel de esposo y padre en varias familias nucleares y las une por tanto un grupo familiar más amplio.

### **La socialización inicia desde la niñez**

El niño socializa al crecer, el mundo social se amplía; juega con sus hermanos, hace amigos; asiste a la escuela. La personalidad se forma y desarrolla, en parte, por medio de los contactos sociales con otras personas. Este proceso de socialización se inicia en la niñez y progresa a medida que se crece y se aprende hasta que se llega a actuar, pensar y sentir. El ser humano es sociable cuando aprende a relacionarse con el entorno y con las personas con las que convive aplicando principios: como respeto, diálogo, comprensión o generosidad.

La sociabilización para los niños y las niñas en el área rural, es el constante contacto con la naturaleza, ligado a fenómenos naturales como la cosecha y la siembra, el cambio del clima. La niña y el niño conocen y trata a sus vecinos más íntimamente que en las ciudades compartiendo ciertos elementos culturales. La clase social, las condiciones étnicas e ideología, no están marcada como en la ciudad. Generalmente se desarrolla en localidades pequeñas, con una sola escuela.

El ambiente familiar que rodea al niño es rico en experiencias de vida de los adultos: trabajos caseros, en el campo, animales y agricultura, estimulaciones propias de su mundo afectivo, psicológico, intereses y motivaciones.

En el caso de los jóvenes en la zona rural la vida transcurre en un medio en donde la cultura local está ligada a los recursos naturales, como el suelo, el agua, el bosque y la fauna, que constituyen el principal medio que les provee lo necesario para su existencia.

En la actualidad en el área rural uno de los medios de sociabilización en los jóvenes son las redes sociales, al llegar la tecnología a el área rural se ha, convertido para ello una necesidad, a través del celular, ahora los jóvenes rurales sociabilizan en las redes sociales. Las nuevas novedades tecnológicas han formado parte de su vida cotidiana. Ellos socializan con otras personas que no conocen, lo cual resulta algunas veces beneficiosas y otras perjudiciales.

### **Actividades de Aprendizaje.**

- ❖ Definamos el concepto de socialización.
- ❖ Expliquemos ¿Por qué se dice que la socialización inicia desde la niñez?
- ❖ ¿Cómo se manifiesta las relaciones entre la sociedad rural y el medio ambiente en las familias nicaragüense?
- ❖ Escribamos algunas características que presenta las sociedades rurales de nuestro país.

### **Indicador de logro:**

- Comprende las causas y consecuencias de la integración y desintegración social en los diferentes sectores de la población, presentando alternativas de solución a problemas y necesidades.

### **Contenido: Integración y desintegración social en los diferentes sectores de la población.**

Según los sociólogos, la familia predominante en Nicaragua es la matriarcal, porque en la gran mayoría de casos la figura paterna está ausente, ya sea la separación por las migraciones o porque la relación entre la pareja deja de ser agradable, comunicativa y afectiva, produciéndose la ruptura.

**Otras características** que se han encontrado en estudios realizados con las familias nicaragüenses, es que en su mayoría las familias son extensiva, va más allá de los hijos y los padres se vuelve más numerosa, porque la integran muchos

miembros. Así que es bastante común encontrar familias con abuelos, tíos, primos, nietos, hijos y padres. La atención a los ancianos sigue correspondiendo a hijos y nietos, especialmente mujeres.

Por las características económicas de nuestro país, existe una tendencia a la desintegración familiar. La búsqueda de ingresos en otros países, trae como consecuencia los hogares con ausencia de miembros; madres o padres, y en el peor de los casos, hijos que nunca más estuvieron con sus padres.

Es importante comprender que todas las sociedades dependen de la familia para la socialización de niños y niñas en su convivencia familiar y comunitaria, ya que los aprendizajes adquiridos en las diferentes etapas de la vida temprana, es un factor importante para que cuando se convierte en adulto, puedan desempeñar con éxito las funciones que socialmente les sean encomendadas.

También existe la realidad de que la familia nuclear se ha extendido entre la población, y se está produciendo un aumento de los hogares monoparentales, si bien su composición se ha modificado comparándolo con años anteriores, porque existen familias que quien está al frente de los hijos son padres viudos, madres viudas y en otras situaciones por divorciados, separados o madres solteras.

Hoy día, las relaciones familiares han traspasado los límites de lo que un marco legal determinaba como "familia", la base legal de la organización social y familiar al determinar, qué familia era toda unión consanguínea liderizada por la figura de padre y madre.

### **Funciones de la familia.**

Entre las funciones definidas para la familia podemos señalar:

- Procreación de los futuros ciudadanos.
- Crianza, educación e integración social de las próximas generaciones. Prevención de salud personal y social.
- Permite que se cuiden la primera y tercera generaciones.
- Cambios y transformación en la sociedad rural.

La sociedad rural, en los últimos tiempos se ha enfrentado con una serie de crisis en el mundo, debido a múltiples causas; entre las que se pueden destacarse las siguientes:

- La penetración de la tecnología en la comunicación oral, escrita y televisiva; que afecta las prácticas en las actividades agropecuarias.
- La migración rural hacia las grandes ciudades y hacia el extranjero, es indiscutible; ya que, hoy por hoy, es cada vez menor el peso de la agricultura en el mundo rural, porque se están modificando las actividades económicas.

- Incidencia de la migración de la ciudad al campo para vivir en la tranquilidad. Es decir, gente que abandona la ciudad para regresar al campo, si bien con todas las comodidades y el lujo.
- La conciencia que va tomando el campesino de que ya no constituye la base económica del país.
- La influencia de los medios de comunicación, que está llevando a las comunidades rurales cambiar sus modos de vivir, pensar en tratar de imitar el comportamiento de la gente de la ciudad, o de otros países.

Entonces, encontramos una sociedad rural adulta enfrentándose a una sociedad rural joven influenciado por la tecnología y la modernización. En la actualidad el Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional (GRUN), está impulsando programas y proyectos socioeconómicos que responden a las demandas de servicios y tecnología, pero sin alterar la cultura rural de manera brusca, sino que los cambios y transformación ocurra mediante la persuasión de la necesidad de los servicios como es la educación, salud y comunicación.

### Actividades de aprendizaje.

- ❖ Explicamos las funciones de las familias nicaragüenses en el área rural.
- ❖ En el siguiente cuadro escriba la importancia y características de la familia rural en la sociedad nicaragüense.

Importancia de la familia rural	Características de las familia rural

- ❖ Mediante un cuadro sinóptico escriba las funciones de las familias que viven en las zonas rurales de nuestro país.
- ❖ ¿Quiénes forman a las familias rurales en nuestra sociedad nicaragüense?

### Indicador de Logro:

- Describe las diferentes formas de organización en el campo y la ciudad identificando acciones que conduzcan a la restitución de derechos humanos, sociales y económicos a los sectores más desfavorecidos.

### Contenido: Organización social en el campo y la ciudad.

La sociedad nicaragüense vive un proceso de transformaciones: económicas, políticas y sociales, nuevas leyes, nuevos proyectos económicos. Los cambios han atravesado también los umbrales del hogar la familia.



Gobierno de Reconciliación  
y Unidad Nacional

*El Pueblo, Presidente!*



**ESPERANZAS  
VICTORIOSAS!  
TODO CON AMOR!**

La familia nicaragüense es multicultural y multiétnica, como herencia de nuestros pueblos indígena, aunque en los momentos actuales se han producido algunos cambios en la estructura y funciones que desempeñan sus miembros, prevalecen sentimientos y valores de sus abuelos y padres en la población adulta.

El Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional (GRUN) está mejorando la comunidad con programas como el Bono Productivo Alimentario (BPA), asignado a la familia, pero administrado por ellas, como garante de las condiciones de vida actuales y futuras de los hijos e hijas, las escuelas donde la educación que se brinda va desde el nivel preescolar, primaria y la secundaria en el campo con el propósito de que los niveles educativos mejoren la vida de la familia; pero también para disminuir los niveles de pobreza en el campo, se está implementando la merienda escolar, con dos metas primero que no se presente la deserción escolar y por otro que la calidad de la educación sea mejor.

Respecto a la educación, se calcula que más personas participan de alguna forma en los distintos programas educativos. Todos estos programas comenzando con la campaña de alfabetización actual han favorecido el acercamiento entre padres e hijos, entre adultos y menores y van creando una mayor responsabilidad en los padres.

Para asegurar una adecuada protección a la niñez, el Instituto Nacional de Seguridad Nacional (INSS), creó el programa "Tutelar de Menores", que incluye el desarrollo de cuatro tipos de servicios: Centros Comunales, Servicio Infantil Rural y Comedores Infantiles. Por medio de ellos se garantiza a niños y adolescentes una alimentación balanceada, un espacio para que puedan cumplir con sus tareas escolares, para que realicen actividades culturales y recreativas. Estos servicios facilitan también que la mujer pueda trabajar, sin que sus hijos queden sin atención, contribuyendo con su trabajo a mejorar la economía de las familias de bajos ingresos.

En salud se está impulsando la construcción de centros de salud, pero se complementa la atención a la salud con la rotación de las Clínicas Móviles donde se lleva la medicina especializada a la población rural, así las enfermedades podrán detectarse a tiempo y atenderse los pacientes bajando el número de muertes en la población.

Los logros en salud y en educación si han sido notables y han podido cubrir a mayor número de familias. Las jornadas populares de salud, que tienen también como objetivo la transformación de hábitos de alimentación y la aplicación de medidas de salud preventiva, en la higiene ambiental y en el campo con la aplicación de vacunas para prevenir las enfermedades en todos los sectores de la sociedad.

Es claro que estos programas sociales del Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional (GRUN), no repercuten directamente en la idea que la familia tiene de sí misma ni en las formas de convivencia aún muy arraigadas. También es claro que



**CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA!**

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SECUNDARIA A DISTANCIA EN EL CAMPO

Centro Cívico Módulo "L" Planta Baja-22538490 Ext.150

Email.maradiagam@mined.gob.ni



cambiar a la persona para que valore lo importante que es para el campo, el hecho de tener por primera vez agua potable, o luz eléctrica, una calle o carretera adoquinada o pavimentada, el acceso a un teléfono o transporte más frecuente, un puesto de salud más cercano, entre otro, pueden transformar en gran medida la perspectiva familiar.

La estructura familiar es el resultado de un complejo proceso de aprendizaje al que está sometido el ser humano desde que nace. En la familia se le transmiten actitudes, valores, pautas de relación y la conciencia de sus derechos y deberes. La familia es la primera escuela de la vida. El Estado tiene en cuenta todo esto y valora el carácter socializador del núcleo familiar, impulsando programas educativos que orienten a la familia hacia valores de igualdad, respeto mutuo, responsabilidad y participación en la vida política, económica y social.

### **Actividades de aprendizajes:**

- 1-Expliquemos los fundamentos teóricos que tiene para el área rural los programas emblemáticos.
- 2-Expliquemos los logros más relevantes que se han obtenidos en salud y educación para la población rural y urbano de nuestro país.
- 3-Expliquemos de qué forma han sido integrada las familias nicaragüense a los programas socioeconómicos en pro del desarrollo rural.

---

## **Unidad III: Cultura y sociedad nicaragüense**

### **Indicador de logro:**

- Valora la importancia de la Democracia en la participación ciudadana con autoestima, confianza, seguridad y respeto a los demás.

### **Contenido: Democracia.**

Para entender la democracia es muy útil conocer su origen. Este sistema de gobierno nació en la antigua Grecia, hace más de 2.500 años. Esto explica por qué son dos palabras griegas las que componen democracia: "demos", que significa pueblo, y "kratos", que significa gobierno. Es decir, democracia significa el gobierno del pueblo.

La democracia es una forma de gobierno en la cual existe participación popular y en la que los ciudadanos pueden elegir y controlar, de manera directa o indirecta, a los gobernantes que los representan. Es un sistema de gobierno ideal reconocido a nivel mundial y conforma uno de los principios básicos de las Naciones Unidas.

El sistema democrático es considerado la forma de gobierno más justa y conveniente para vivir en armonía. El sistema fomenta las elecciones mediante el



sufragio universal para la elección de los gobernantes, y propone una división de los poderes para evitar el abuso de autoridad.

El sistema democrático presenta variaciones en el modelo, según los diferentes países del mundo. Es importante aclarar que un gobierno deja de ser democrático cuando ejerce una autocracia, dictadura u oligarquía dominante, a pesar de reconocer algunos de los derechos de la población.

La democracia se basa en dos principios claves y que son la razón de su gran popularidad:

La autonomía individual: se refiere a que nadie debe estar sujeto a reglas que hayan sido impuestas por otras personas.

La igualdad: se refiere a que todos los individuos deben tener la misma oportunidad de influir en las decisiones que afectan a la sociedad.

Sin embargo, cuando estos principios se llevan a la práctica suelen surgir algunos problemas. La democracia termina siendo el “gobierno de la mayoría” y, a veces, puede significar que los intereses de un grupo de personas de la minoría no sean representados por sus gobernantes.

La democracia se caracteriza por los siguientes valores y principios generales:

La igualdad y libertad. Corresponde a que todos los individuos son iguales ante la ley y son libres de obrar a su modo, en la medida que no actúen en contra de lo establecido en la ley.

La representatividad. Corresponde al derecho de cada ciudadano a ser representado por una autoridad, debido a que es imposible que el pueblo delibere o gobierne de manera directa en todas las decisiones cotidianas.

La constitucionalidad. Corresponde a la ley fundamental. Es un estatuto de carácter jurídico-político que establece la división de poderes y sus alcances, garantiza los derechos y las libertades de todos los ciudadanos.

La descentralización de decisiones. Corresponde a la distribución del poder entre varios agentes que consensuan y deliberan las decisiones, de manera pluralista para evitar el abuso de autoridad de un único ente.

Los derechos humanos. Corresponden a un conjunto de principios y normas que regulan las relaciones humanas en toda sociedad y que la democracia garantiza para cada ciudadano (como son la participación en la política, la libertad de expresión y de culto).

La participación política y el pluralismo. Consiste en la diversidad de grupos de representantes con intereses diferentes o contrapuestos, para que el proceso de participación ciudadana resulte democrático al disponer de partidos políticos que respeten las diferentes voluntades de toda la sociedad.

## Tipos de democracia

Existen diversos tipos de democracia. Entre los principales, se destacan:

**La democracia directa o pura:** Es un tipo de gobierno en el que los ciudadanos ejercen el poder sin ningún intermediario. Las decisiones son deliberadas en audiencias públicas.

**La democracia indirecta o representativa:** Es un tipo de gobierno en el que los representantes del pueblo (que fueron elegidos por todos los ciudadanos mediante sufragio), son quienes toman las decisiones.

**La democracia semidirecta:** Es un tipo de gobierno que combina tanto a los representantes elegidos por el pueblo para ejecutar ciertas funciones, como al pueblo que participa de manera directa para decidir sobre otros asuntos.

**La democracia parcial:** También denominado “no liberal”, es un tipo de gobierno en el que, a pesar de existir la convocatoria a elecciones y algunos principios democráticos básicos, las actividades del gobierno no son de conocimiento del pueblo.

**La democracia constitucional.** También denominado “estado de derecho”, es un tipo de gobierno que se basa en una ley fundamental o estatuto donde están escritas todas las leyes y los derechos de los ciudadanos, que todo gobierno debe respetar.

La democracia parlamentaria. Es un tipo de gobierno que se diferencia de la democracia representativa porque los ciudadanos ceden la elección por sufragio al poder ejecutivo, que está en manos de los parlamentos subordinados por un jefe de estado o monarca.

## Actividades de aprendizaje.

Con sus propias palabras describa que es democracia.

¿Cuál es la importancia de la democracia en la participación ciudadana?

Explica ¿Cómo ponemos en práctica la democracia en nuestra comunidad y el país en las zonas rurales?

## Indicador de logro:

- Valora la importancia de asumir los derechos y deberes individuales y colectivos consignados en la Constitución política.

## Contenido: Derechos y deberes

### El Derecho

Es un hecho social que actúa como una fuerza social moldeándolas bien e interviniendo en ellas como auxiliar o guía según los intereses y valores de cada sociedad.

Se entiende por derecho a todas las leyes y normativas diseñadas para proteger la libertad individual, garantizando así el bienestar de la sociedad o los mecanismos de acción para procurarla.

Existen dos grandes categorías de derechos:

### **Derechos humanos**

Son las disposiciones asentadas en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, creada en 1948 por la ONU.

En los 30 artículos de este documento, se establecen una serie de derechos de carácter universal, es decir, que aplican a todos los individuos desde que nacen, sin ningún tipo de discriminación.

Los derechos humanos están amparados por el Derecho Internacional y deben ser procurados por todos los Estados que forman parte de la ONU.

Algunos ejemplos de derechos humanos son: el derecho a la vida, el derecho a la libertad de conciencia y religión, el derecho a la libertad de expresión, etc.

### **Derechos ciudadanos**

Son las disposiciones descritas en la constitución de cada país y se garantizan dentro de ese territorio. También son llamados derechos fundamentales.

Los derechos ciudadanos están amparados por las leyes y las instituciones jurídicas nacionales y deben ser procurados por todos los Estados.

Si bien los derechos ciudadanos parten de los derechos humanos, cada Estado procura aquellas disposiciones legales que crea convenientes para proteger su soberanía y a sus ciudadanos. En este sentido, los derechos ciudadanos pueden variar, pero en términos generales se clasifican en:

### **Derechos civiles y políticos**

Son los derechos que protegen a los ciudadanos contra posibles acciones del Estado y le garantizan su inserción en la vida civil y política de un país.

Entre algunos ejemplos se encuentran: el derecho al voto, a la organización y participación política.

### **Derechos económicos, sociales y culturales**

Hacen referencia a las garantías que deben ser procuradas para el desarrollo económico, social y cultural del individuo, con el objetivo de que pueda vivir en bienestar y ser productivo para la sociedad.



Algunos ejemplos de derechos son: el derecho al trabajo, a la salud y la educación gratuita.

### ¿Qué son los deberes?

Se entiende por deberes a los compromisos morales, sociales y legales que los ciudadanos adquieren en función del ejercicio de sus derechos. Esto quiere decir que el ejercicio de todo derecho implica también el cumplimiento de una serie de obligaciones.

**Deberes morales:** tienen que ver con el cumplimiento de compromisos en función de los valores de cada individuo. Ejemplo:

La adquisición de una deuda a través de un préstamo. Más allá del deber legal (y de las consecuencias jurídicas que podría implicar no pagar el dinero), el deudor puede tener un deber moral para con su acreedor, en función de ciertos valores personales: honradez, responsabilidad, etc.

**Deberes jurídicos:** son todas las normas asentadas en las legislaciones internacionales, regionales, nacionales o locales. Al tener carácter jurídico, pueden implicar una sanción en caso de no ser cumplidas. Ejemplo:

Las sanciones que deben cumplir quienes cometan delitos como el hurto o el robo. Dependiendo de la ley de cada país, este tipo de castigos puede implicar la cárcel durante días, meses o años, dependiendo de la gravedad del delito.

**Deberes sociales:** son las normas establecidas por un grupo de personas, comunidad o grupo social determinado. Están vinculadas con los deberes morales porque se crean en función de ciertos valores o comportamientos esperados. Ejemplo:

Un deudor podría tener la intención de no pagar su deuda, pero las normas de convivencia social dictan que es necesario honrar los compromisos que se han adquirido en función de una relación armónica con el grupo al cual se pertenece.

### Importancia de los derechos y deberes.

La importancia de los derechos y deberes radica en que marcan la pauta de las relaciones entre los individuos que conforman una sociedad y la relación entre esta y los organismos o entes a los que está supeditada (Estado, Corte Suprema de Justicia, etc.)

En este sentido, el Estado es el principal responsable de garantizar los derechos de los ciudadanos a través de los mecanismos que sean necesarios (leyes, convenios, instituciones, entre otros), ya que de lo contrario estaría faltando a su obligación jurídica ante la Declaración Universal de los Derechos humanos, regida por la ley internacional.



Por su parte, se espera que los ciudadanos cumplan con sus deberes morales, sociales y jurídicos para mantener un marco de comportamiento y respeto a las leyes que es fundamental para el bienestar y el desarrollo social.

Para hablar de la Constitución Política actual, es imprescindible mencionar el contexto histórico en que fueron promulgadas sus antecesoras, es decir, primero debe conocerse sus antecedentes. En tiempos de la Federación Centroamericana, de la que formaba parte el estado de Nicaragua, Centroamérica se sacudió el yugo del imperio de Iturbide, que ya había sido destronado y, retomando las ideas del Acta del 15 de septiembre de 1821, el 1 de julio de 1823 declaró su independencia absoluta y se constituyó en República, tomando el nombre de "Provincias Unidas del Centro de América". Nació así la República Federal, imponiéndose en ella las ideas de los hombres de tendencia republicana sobre las de quienes habían abogado por un monarquismo constitucional y moderado. Uno de los primeros pasos de esta República Federal o Federación Centroamericana fue promulgar su constitución en 1824. Esa Magna Ley demarcaba el territorio federal; mencionaba los estados que la componían; defendía la separación de los poderes legislativo, ejecutivo y judicial; e insistía en el concepto de ciudadanía y en los derechos de los ciudadanos para elegir las autoridades de los respectivos poderes. Ya, en el prólogo, expresaba su pretensión de "afianzar los derechos del hombre y del ciudadano sobre los principios inalterables de libertad, igualdad, seguridad y propiedad", a la vez que deseaba "establecer el orden público y formar una perfecta federación. Se dio la ruptura federal naciendo así el estado independiente de Nicaragua.

Las constituciones son documentos fundantes de un Estado que promueven la organización de una comunidad humana, de manera que sus miembros puedan vivir bajo la tranquilidad que ofrece la existencia de un marco jurídico estable que, por un lado, proclame y garantice el ejercicio pleno de los derechos sustanciales de los individuos que integran dicha comunidad, y que, por el otro, organice los poderes y órdenes de gobierno bajo los principios de autonomía, división y control recíproco.

Una Constitución es un acuerdo político que se transforma en derecho para normar la vida de quienes habitan y transitan un territorio en particular y del que se desprenden un conjunto de leyes y reglamentos que deben ser coherentes con lo que en ese documento fundante quedó constituido.

#### **Actividades de Aprendizaje:**

- ❖ Escriba los derechos que tenemos los nicaragüenses en las zonas rurales y resto del país.
- ❖ Escriba los deberes y obligaciones que tenemos los nicaragüenses en las zonas rurales y resto del país.



- ❖ Expresemos con seguridad cuales son los derechos políticos que tenemos los pobladores de la zona rural y el resto de nuestro país.
- ❖ Explica ¿Cómo el gobierno pone en manifiesto los derechos a la educación, la salud y a una vivienda digna en nuestro país?

### **Indicador de Logro:**

- Práctica la defensa de los derechos sociales y políticos consignados en la Constitución Política en aras de la construcción de la democracia.

### **Contenido: Derechos sociales y políticos consignados en la Constitución.**

Los derechos han evolucionado a lo largo de la historia según las necesidades de cada circunstancia, época y momento histórico. Se han definido y redefinido para velar por el respeto de los principios inherentes a la condición humana.

¿De dónde vienen los derechos sociales?

Como su nombre indica, los derechos sociales van ligados al concepto de sociedad, es decir, necesita de la existencia de una sociedad, de grupos organizados en los que cada persona desempeña unos roles y ocupa un lugar que le es reconocido por sus semejantes, para poder existir.

Aunque desde la Antigüedad (en Grecia, el Imperio Romano y otras civilizaciones) ya se habían introducido figuras legales en este sentido, lo cierto es que los derechos sociales se remontan a la Revolución francesa, cuando emerge la figura de la ciudadanía y se le asignan derechos y obligaciones.

La gran mayoría de las constituciones que se redactaron a finales del siglo XVIII y principios del XIX incluyen algunos de los derechos sociales básicos, aunque aún faltaba un largo recorrido para su reconocimiento e institucionalización.

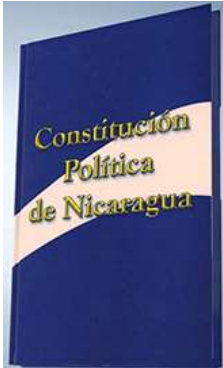
No fue hasta los inicios del siglo XX, tras la Primera Guerra Mundial, cuando se logró un cierto consenso sobre la importancia de estos derechos y su alcance.

Finalmente, todos estos avances sirvieron como base para el reconocimiento de los Derechos Sociales, Económicos y Culturales que se incluyeron en la Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948.

En la Declaración final, que se aprobó en París en diciembre de 1948, se incluyeron un total de 30 artículos que describen las garantías y los principios que le corresponden a cualquier persona independientemente de su origen, nacionalidad, orientación sexual, religión, ideología política, género, edad, etc.

## Constitución Política de Nicaragua.

### Derechos Sociales.



Artículo 56. El Estado prestará atención especial en todos sus programas a los discapacitados y los familiares de caídos y víctimas de guerra en general.

Artículo 57. Los nicaragüenses tienen el derecho al trabajo acorde con su naturaleza humana.

Artículo 58. Los nicaragüenses tienen derecho a la educación y a la cultura.

Artículo 59. Los nicaragüenses tienen derecho, por igual, a la salud. El Estado establecerá las condiciones básicas para su promoción, protección, recuperación y rehabilitación. Corresponde al Estado dirigir y organizar los programas, servicios y acciones de salud y promover la participación popular en defensa de la misma. Los ciudadanos tienen la obligación de acatar las medidas sanitarias que se determinen.

Artículo 60. Los nicaragüenses tienen derecho de habitar en un ambiente saludable, así como la obligación de su preservación y conservación. El bien común supremo y universal, condición para todos los demás bienes, es la madre tierra; ésta debe ser amada, cuidada y regenerada. La nación nicaragüense debe adoptar patrones de producción y consumo que garanticen la vitalidad y la integridad de la madre tierra, la equidad social en la humanidad, el consumo responsable y solidario y el buen vivir comunitario.

Artículo 61. El Estado garantiza a los nicaragüenses el derecho a la seguridad social para su protección integral frente a las contingencias sociales de la vida y el trabajo, en la forma y condiciones que determine la ley.

Artículo 62. El Estado procurará establecer programas en beneficio de los discapacitados para su rehabilitación física, sicosocial y profesional y para su ubicación laboral.

Artículo 63. Es derecho de los nicaragüenses estar protegidos contra el hambre. El Estado promoverá programas que aseguren una adecuada disponibilidad de alimentos y una distribución equitativa de los mismos.

Artículo 64. Los nicaragüenses tienen derecho a una vivienda digna, cómoda y segura que garantice la privacidad familiar. El Estado promoverá la realización de este derecho.

Artículo 65. Los nicaragüenses tienen derecho al deporte, a la educación física, a la recreación y al esparcimiento. El Estado impulsará la práctica del deporte y la





educación física, mediante la participación organizada y masiva del pueblo, para la formación integral de los nicaragüenses.

Artículo 66. Los nicaragüenses tienen derecho a la información veraz. Este derecho comprende la libertad de buscar, recibir y difundir informaciones e ideas, ya sea de manera oral, por escrito, gráficamente o por cualquier otro procedimiento de su elección.

Artículo 67. El derecho de informar es una responsabilidad social y se ejerce con estricto respeto a los principios establecidos en la Constitución. Este derecho no puede estar sujeto a censura, sino a responsabilidades ulteriores establecidas en la ley.

Artículo 68. Los medios de comunicación, dentro de su función social, deberán contribuir al desarrollo de la nación. Los nicaragüenses tienen derecho de acceso a los medios de comunicación social y al ejercicio de aclaración cuando sean afectados en sus derechos y garantías. El Estado vigilará que los medios de comunicación social no sean sometidos a intereses extranjeros o al monopolio económico de algún grupo.

Artículo 69. Todas las personas, individual o colectivamente, tienen derecho a manifestar sus creencias religiosas en privado o en público, mediante el culto, las prácticas y su enseñanza. Nadie puede eludir la observancia de las leyes, ni impedir a otros el ejercicio de sus derechos y el cumplimiento de sus deberes, invocando creencias o disposiciones religiosas.

### **Derechos Políticos.**

Son aquellos que la Constitución otorga a los ciudadanos, como el derecho de votar, a ser postulados para un cargo de elección popular o a participar en los asuntos públicos del país.

Los derechos políticos pertenecen exclusivamente a la persona como ciudadano, es decir, los adquiere con la mayoría de edad.

Artículo 47. Son ciudadanos los nicaragüenses que hubieran cumplido dieciséis años de edad. Sólo los ciudadanos gozan de los derechos políticos consignados en la Constitución y las leyes, sin más limitaciones que las que se establezcan por razones de edad. Los derechos ciudadanos se suspenden por imposición de pena corporal grave o penas accesorias específicas, y por sentencia ejecutoriada de interdicción civil.

Artículo 48. Se establece la igualdad incondicional de todos los nicaragüenses en el goce de sus derechos políticos; en el ejercicio de los mismos y en el cumplimiento de sus deberes y responsabilidades, existe igualdad absoluta entre el hombre y la mujer. Es obligación del Estado eliminar los obstáculos que impidan de hecho la



igualdad entre los nicaragüenses y su participación efectiva en la vida política, económica y social del país.

Artículo 49. En Nicaragua tienen derecho de constituir organizaciones los trabajadores de la ciudad y del campo, las mujeres, los jóvenes, los productores agropecuarios, los artesanos, los profesionales, los técnicos, los intelectuales, los artistas, los religiosos, las comunidades de la Costa Caribe y los pobladores en general, sin discriminación alguna, con el fin de lograr la realización de sus aspiraciones según sus propios intereses y participar en la construcción de una nueva sociedad. Estas organizaciones se formarán de acuerdo a la voluntad participativa y electiva de los ciudadanos, tendrán una función social y podrán o no tener carácter partidario, según su naturaleza y fines.

Artículo 50. Los ciudadanos tienen derecho de participar en igualdad de condiciones en los asuntos públicos y en la gestión estatal. En la formulación, ejecución, evaluación, control y seguimiento de las políticas públicas y sociales, así como los servicios públicos, se garantizará la participación de la persona, la familia y la comunidad, la Ley garantizará su participación efectiva, nacional y localmente.

Artículo 51. Los ciudadanos tienen derecho a elegir y ser elegidos en elecciones periódicas y optar a cargos públicos, salvo las limitaciones contempladas en esta Constitución Política. Es deber del ciudadano desempeñar los cargos de jurado y otros de carácter concejil, salvo excusa calificada por la ley.

Artículo 52. Los ciudadanos tienen derecho de hacer peticiones, denunciar anomalías y hacer críticas constructivas, en forma individual o colectiva, a los Poderes del Estado o cualquier autoridad; de obtener una pronta resolución o respuesta y de que se les comunique lo resuelto en los plazos que la ley establezca.

Artículo 53. Se reconoce el derecho de reunión pacífica; el ejercicio de este derecho no requiere permiso previo.

Artículo 54. Se reconoce el derecho de concentración, manifestación y movilización pública de conformidad con la ley.

Artículo 55. Los ciudadanos nicaragüenses tienen derecho de organizar o afiliarse a partidos políticos, con el fin de participar, ejercer y optar al poder.

### **Actividades de aprendizaje.**

Indague acerca de la defensa de los derechos sociales y políticos consignados en la Constitución Política en aras de la construcción de la democracia y elabore un resumen.

---

## **Unidad IV: La sociedad, los medios de comunicación e influencia de las redes sociales como promotores de paz y cultura.**

### **Indicador de Logro:**

- Utiliza el pensamiento crítico para discernir el efecto mediático de los medios de comunicación, interactuando de manera positiva y efectiva.

### **Contenido: Percepción y objetividad de los medios de comunicación**

#### **Los medios de comunicación**

Los medios de comunicación hacen referencia a las herramientas mediante las cuales se transmiten mensajes, ya sea de forma personal o impersonal. Para que este proceso se pueda llevar a cabo, es necesario que exista una persona que transmite el mensaje, y una persona que lo recibe; es decir, para que la comunicación se haga efectiva es imprescindible que exista el papel del locutor de la comunicación y un interlocutor de esa idea.

El acceso a los medios de comunicación se ha complejizado a medida que se desarrolla la ciencia y la tecnología, las formas y estrategias de comunicación pasaron, en el siglo XX, de escritos a digitales y virtuales.

Pero es importante hacer una distinción entre los medios de comunicación interpersonales, como el teléfono, se ha vuelto un medio de comunicación de masas, gracias a que la población de una comunidad, comarca, pueblo, ciudad o países pueden recibir información sobre un tema específico. Con los teléfonos, se produce un intercambio de mensajes o devolución de ideas, en el que el interlocutor pasa a ser el locutor respondiendo al primero; mientras que los segundos tienen la capacidad de transmitir una información a una colectividad que no puede realimentar de forma inmediata esa información.

Los procesos de comunicación son fundamentales para ampliar las prácticas del empoderamiento, a través de las cuales las personas consiguen entender por sí mismas asuntos, a considerar y debatir ideas, negociar y participar en debates públicos del ámbito comunitario o nacional. Su papel en el empoderamiento convierte a la comunicación en un elemento vital para planificar esfuerzos dirigidos a alcanzar las metas.

El avance de la tecnología, y en concreto, con la comunicación, ha experimentado desde los últimos años la aparición de internet, y se han desarrollado nuevos medios virtuales de comunicación de masas, que permiten que la transferencia de información se realice de forma globalizada e inmediata. Durante los períodos históricos, el concepto de medios de comunicación se fue modificando profundamente de acuerdo a las necesidades e intereses de las poblaciones, marcando mayor apertura y libertad de expresión, la llegada cada vez más de usuarios o receptores. Mientras la prensa escrita que surge en el siglo XIX permitió

el acceso a una parte importante de la población con datos informativos, las redes sociales hoy han masificado tremendamente esta realidad y democratizan permanentemente el acceso a la información.

Hasta la aparición de internet, los medios de comunicación principales eran:

- Televisión.
- Radio.
- Prensa escrita.
- Música.
- Cine.
- Telégrafo.

Todos los medios de comunicación son reconocidos como instrumentos o herramientas para generar algún mensaje. Ahora bien, la publicidad de los medios implica la forma en cómo se trasmite la información, pero a los que se les da mayor reconocimiento son a los instrumentos públicos tales como: televisión, la radio, periódico, revistas, entre otros, como la tecnología (internet, uso de celulares, juegos). En otras palabras, todo instrumento o herramienta que utilicemos para comunicarnos de forma individual o colectiva serán nuestra publicidad.

De los cuales en las comunidades tienen más influencia la radio, la televisión y telefonía celular e Internet en los momentos actuales. Importancia de los medios de comunicación en el desarrollo de la comunidad.

La radio y la televisión se convirtieron en los medios de comunicación más importantes mediante los cuales se logra conocer diferentes noticias políticas, sociales, culturales y económicas, tanto a escala nacional como internacional.

La importancia de la radio y la televisión en la vida de la población rural implica, a su vez, una gran responsabilidad en la veracidad de la información, ya que la influencia de estos medios en la sociedad es muy importante, y por ello, se debe actuar en consecuencia con respecto al derecho de las personas que sintonizan la emisora y programación de su preferencia y, sobre todo, a la libertad de expresión.

También con el avance tecnológico ha llegado a la comunidad rural los teléfonos móviles crean innovaciones porque promueven y facilitan la iniciativa y producción de nuevos servicios, productos o procesos. Las evidencias disponibles demuestran que la utilización de teléfonos móviles puede reducir los costos del acceso a la información y la incertidumbre en la toma de decisiones. Esto es válido también en los casos en que no hay barreras técnicas o de precios para el acceso a la información. Cuando este último se facilita, los comerciantes pueden tomar decisiones más informadas y, en consecuencia, pueden mejorar la eficiencia del mercado. Pueden reducirse los gastos de transacción y debe aumentar la transparencia del mercado.



Las comunidades rurales están tomando conciencia del potencial que la telefonía móvil significa como un medio económico y accesible de comunicación, sirve para crear oportunidades económicas y para fortalecer las redes sociales. La telefonía móvil en efecto reduce la distancia que existe entre la población y las instituciones, facilitando y haciendo más efectivo el intercambio de información y de conocimientos. El teléfono móvil ya no es simplemente una herramienta de comunicación de audio, sino que además ofrece varias funciones adicionales.

La telefonía móvil ha mejorado las condiciones sociales y económicas en las zonas rurales. En general, se considera que su impacto es más evidente en la generación de nuevos o mayores ingresos por parte del productor al mejorar su comunicación con sus proveedores y compradores, a partir de diversas iniciativas que facilitan el acceso a la información comercial y sobre los mercados, la provisión de servicios de orientación y asistencia técnica, y alertas tempranas.

La telefonía móvil presenta las siguientes ventajas a la población de la comunidad:

- ❖ Contribuye a reducir la incertidumbre en la toma de decisiones comerciales, sirviendo como un medio libre para conocer y analizar los precios del mercado.
- ❖ Disminuye los costos de transacción del productor y el empresario rural al acortar entre otros, la distancia y los tiempos de gestión.
- ❖ Permite un uso más efectivo del tiempo productivo en la finca para realizar las labores pertinentes, disminuyendo por ejemplo los costos de viaje, etc.
- ❖ Permite articular y fortalecer las comunicaciones y responsabilidades en las redes sociales de la población (salud, seguridad, empleo, recreación, etc).
- ❖ Incrementa los niveles de participación de las comunidades en los procesos que se necesita tomar decisión en el momento y en particular, la contribución de las mujeres rurales.
- ❖ Fortalece los vínculos sociales y comerciales.

Hoy en día, los medios de comunicación constituyen una herramienta persuasiva que nos permiten mantenernos en continua comunicación. Esta influye sobre la forma de actuar o de pensar de las personas, logra modificar la forma en que los hombres conocen y comprenden la realidad que los rodea.

### **La cultura y los medios de comunicación en la sociedad rural.**

Las distintas formas de comunicación, y especialmente hoy la telefonía móvil se ha convertido en un medio masivo por el cual no sólo es posible comunicarse, sino también hacerlo de forma más rápida y segura. Además de escribir, existe la posibilidad de intercambiar fotos, música y documentos de todo tipo; es un medio que cada día avanza y presenta nuevas innovaciones en cuanto a materia de comunicación.



En la difusión de la cultura, los medios de comunicación como: la radio, televisión, telefonía móvil e internet entre otros, tienen un rol muy importante. En este sentido es importante que los valores y los conocimientos culturales que se reciben a través de los diferentes medios de comunicación sean un aporte al desarrollo del ser social, es decir de la persona y promuevan el enriquecimiento de la conciencia social de la humanidad. Una conciencia donde los valores de la solidaridad contrarresten el egoísmo y el individualismo.

Los medios de comunicación se han convertido en el polo de atracción, de toda la familia, gracias a los satélites. Por todo lo anterior, nada tiene de extraño que los docentes, se preocupen del equilibrio de la personalidad de la juventud que maneja una manera de ser influenciada por los medios de comunicación. Cuando esta información, es reformada por los intereses económicos y políticos que la dominan, cuando es difícil controlar la producción, sin tener por lo menos sabor latinoamericano, y cuando éstas se programan, en días y horarios en la mayoría no aptos ya sea por tratarse de horarios vespertinos y la mayoría de las veces en fines de semana, sin importarles los efectos que los mensajes puedan tener o provocar en los y las adolescentes.

La capacidad de ponerse en el lugar de otro, cambia con la edad y constituye otro elemento de interpretación del contenido de los medios de información. Mientras que el niño o la niña tienden a retener un aspecto de un personaje, el o la adolescente es capaz de discernir los aspectos negativos y los positivos y, a partir de los 16 años, de juzgar los comportamientos y sus motivaciones.

Con frecuencia, los niños creen en el mundo que la televisión les presenta; hasta los adolescentes confían en el modelo que les presenta la televisión, cuando se enfrentan a situaciones similares en la vida real; la televisión es para los jóvenes de ambos sexos, el medio fácil para tener acceso al mundo de los adultos.

En el sector de las diversiones, los medios pueden desempeñar una función importante para ayudar a los y las adolescentes a adoptar actitudes sanas frente a sus preocupaciones. Se ha comprobado, por ejemplo, que las comedias, obras de teatro, telenovelas, permiten transmitir fácilmente informaciones y producir discusiones sobre las diferentes maneras de resolver los problemas y adoptar decisiones.

Si los medios de comunicación colectiva pueden abrir opciones promovedoras, para la difusión en gran escala de consejos sobre educación en salud, la experiencia indica que ciertas modificaciones en el comportamiento (dejar de fumar, educación sexual, prevención de embarazos en las adolescentes, educación nutricional, entre otros) deben beneficiarse.

### Actividades de aprendizaje.

- ❖ Expliquemos con objetividad y rigor científico al conocer el papel de los medios de comunicación y su influencia al informar a la población nicaragüense.
- ❖ Utilicemos el pensamiento crítico para discernir el efecto mediático de los medios de comunicación, interactuando de manera positiva y efectiva.

### Indicador de logro:

- ❖ Analiza la importancia de la libertad de expresión y de prensa en los diferentes medios de comunicación, empleando normas básicas de comunicación con las herramientas digitales.

### Contenido: El papel de los medios de comunicación en el desarrollo de la sociedad rural

Los medios de comunicación pueden generar información útil, práctica y de pertenencia en las poblaciones rurales (precios, clima, ferias e historias de vida). Estos influyen sobre las personas, modificando sus modelos de vida, sus costumbres, el consumo y la opinión pública.



De la misma manera, los medios de comunicación están presentes en la vida diaria. Se encargan de informar de los sucesos acontecidos alrededor del mundo. También, ofrecen herramientas de trabajo, entretenimiento, fuentes de consulta, espacios de opinión entre otras. Todo esto tiene una importancia vital para la vida. Aunque, también, los medios de comunicación suelen influir en la opinión, buscando que se tenga una cierta preferencia a un punto de vista.

Actualmente, se está viviendo en una época donde Internet juega un papel esencial en la vida cotidiana, la forma en que las personas se comunican ha cambiado radicalmente en los últimos años. El uso de la tecnología ha favorecido para reducir las limitantes de ponerse en contacto con otra persona.

Al mismo tiempo que la tecnología ha ido avanzando para permitir estar más comunicados, las habilidades para entablar una conversación de manera directa con una persona se han ido encareciendo, hoy en día es más fácil conectarse a Facebook para felicitar a un amigo o familiar por su cumpleaños en lugar de tomar el teléfono y hacerle una llamada.

Es un hecho innegable que la tecnología debe ser tomada en cuenta al momento de planificar las comunicaciones dentro de un proyecto, identificar las necesidades de información de los interesados y determinar una forma de satisfacer dichas



necesidades a través del formato adecuado, constituyen factores importantes para el éxito del proyecto.

La importancia de la información radica en el impacto que esta pueda causar, si la información no es presentada en el momento oportuno y en el formato adecuado, difícilmente el receptor recibirá el mensaje que se quiso transmitir. Al planificar la forma en la que se llevarán las comunicaciones dentro del proyecto ya sea de forma interna, entre los miembros del equipo, o de forma externa por ejemplo con los clientes, se debe encontrar la mejor forma para que la información genere el impacto que se desea, ya sea a través de un mail, una llamada telefónica o una reunión presencial.

Dependiendo del mensaje y el impacto que se quiere producir es el medio que se utilizará para comunicarlo. Las facilidades que brindan las nuevas tecnologías para comunicarse deben ser aprovechadas pero sin perder de vista que las habilidades de comunicación interpersonales pueden ser más útiles para generar empatía con los interesados en el proyecto.

El uso de Internet acompañado de los avances tecnológicos difícilmente llegará a reemplazar la capacidad de un ser humano para poder platicar con otro y poder expresar sus ideas, no solo con palabras sino también con el lenguaje corporal, con el volumen de su voz y hasta con la sola presencia física. Llegar a persuadir a una persona para llevar a cabo una acción, realizar una negociación a fin de lograr un acuerdo, o simplemente identificar las emociones de los miembros de un equipo de trabajo, difícilmente podrán llevarse a cabo de forma exitosa a través de un correo electrónico, una llamada o una serie de mensajes por WhatsApp.

Los avances tecnológicos los debemos de aprovechar para que la comunicación dentro de los proyectos fluya de manera adecuada, generando el impacto que se desea y no como una barrera para generar empatía.

Sigamos construyendo buenas relaciones sociales en la vida, apoyándonos de las habilidades de comunicación y sin dejar de lado la tecnología.

El desafío principal ante las tecnologías de la información y la comunicación, dirigidas hacia un desarrollo sostenible para las comunidades rurales, reside principalmente en su adecuada aplicación a las necesidades existentes y acordes con las posibilidades que generan a largo plazo.

En la apresurada forma de vida actual, es necesario conocer las novedades y cambios del mundo rápidamente; para esto es necesaria la búsqueda de tecnologías que favorezcan la transmisión rápida de información; con el objetivo de informar rápidamente a la población. Todo esto, mejora la eficiencia y da una expectativa del mundo que está afuera. Al relacionar, la tecnología con los medios de comunicación, se encuentra una poderosa herramienta que puede, bien, o hacer grandes avances a la humanidad, como perjudicarla al dar información errónea.



### Actividades de aprendizaje.

- ❖ Analicemos la importancia de la libertad de expresión y de prensa en los diferentes medios de comunicación, empleando normas básicas de comunicación con las herramientas digitales.
- ❖ Interpreta el papel de las redes sociales y su influencia en la sociedad nicaragüense.

### Indicador de logro:

- Interpreta el papel de las redes sociales y su influencia en la sociedad nicaragüense

### Contenido: Importancia de la Tecnología en el área rural

Nicaragua, se caracteriza por tener diferentes niveles del uso de la tecnología que están intrínsecamente ligados con el tipo de productor, el destino del producto, la demanda del mercado y las condiciones agroecológicas.

Las políticas públicas establecidas por el Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional (GRUN), tratan de priorizar la transferencia de tecnología como bien público a los productores de escasos recursos, a las comunidades indígenas y a la población excluida y vulnerable, complementándose con transferencia de activos desde instituciones públicas como el Instituto Nicaragüense de Tecnología Agropecuaria (INTA) y el Ministerio de Economía Familiar, Comunitaria, Cooperativa y Asociativa (MEFCCA). Para ello se están implementado diferentes acciones como:

- a) La atención para estos productores debe emplear la promotoría rural combinada con otras metodologías participativas como las escuelas de campo de agricultores.
- b) La asistencia técnica debe orientarse a toda la cadena de valor, con enfoque de demanda, y considerando la preservación del medio ambiente, la adaptación al cambio climático y el fortalecimiento del capital social de los pequeños productores sobre la base de negocios colectivos con visión empresarial.
- c) Se orienta a privilegiar la participación y empoderamiento de los jóvenes y las mujeres.

La tecnología juega un papel importante en la vida de todos. Desde que uno se despierta, hasta que uno se acuesta, nos relacionamos con la tecnología (avanzada) de forma directa o indirectamente. Con el tiempo, nos hemos acostumbrado a las facilidades que nos brinda la tecnología en nuestra vida diaria, ya que, gracias a esta, los medios de transporte mejoran en eficiencia y calidad, y los cultivos de alimentos mejoran el precio y demanda al ser alterados para aumentar el tamaño y mejorar las vitaminas que posee.

A pesar de que la innovación es importante en el desarrollo agropecuario y forestal, la mayor limitante de Nicaragua es la inexistencia de una política de innovación. La falta de este marco normativo y regulatorio, ha limitado el desarrollo tecnológico por la falta de prioridades, acciones, incentivos y programas que contribuyan a la incorporación de innovaciones tecnológicas en los diferentes eslabones de las cadenas de valor.

Nicaragua, se caracteriza por tener diferentes niveles de uso de tecnologías que están intrínsecamente ligados con el tipo de productor, el destino del producto, la demanda del mercado y las condiciones agroecológicas. En el primer nivel se incluyen a los productores que hacen menos uso de innovaciones tecnológicas. Estos productores tienen limitado acceso a: servicios tecnológicos, financieros y a los mercados. Por otro lado, están los que usan tecnología intensiva, que registran un mayor número de innovaciones, tienen vinculación con los mercados de exportación y por lo general, pertenecen a la gran empresa privada. En este segmento están los agricultores que producen cultivos de exportación como el maní, okra, banano, caña de azúcar y arroz de riego.

### Uso y manejo de la tecnología en las actividades económicas.



En Nicaragua la agricultura es una de las fuentes principales de adquisición de divisas, puesto que en el país su principal rubro es la siembra de granos, entre ellos están arroz, maíz, cacao, frijoles, entre otros, los que a su vez son exportados. También la ganadería es otra actividad importante para el país, principalmente por los derivados que se consiguen de la ganadería como es la leche, crema, queso,

mantequilla, entre otros a su vez la carne para exportación es importante.

A través de la transferencia de tecnologías se realizan las actividades que generan espacios de intercambio como: ferias, encuentros de productores, congresos, foros y programas de televisión acompañando los núcleos de innovación territorial. Mediante lo cual la población ha logrado el establecimiento y fortalecimiento de bancos comunitarios de producción de semillas criollas, acriolladas y mejoradas en todo el país, el establecimiento y fortalecimiento de las fincas de investigación e innovación tecnológica, y de parcelas agroecológicas y unidades demostrativas y difusión tecnológica en los territorios atendidos.

El Turismo es otra de las actividades económicas más fuertes actualmente en el territorio nacional, ya que cada día se consigue que el turismo genere millones en ganancias por medio de la visita a los centros turísticos de mayor publicidad y los más desarrollados. El turismo, ha crecido de año en año y ha generado muchos empleos en todo el país, porque Nicaragua ha dejado de tener un turismo de sol y playa, sino que amplía sus opciones y destinos por todo el país, creándose



pequeños negocios familiares con comidas típicas, artesanías nacionales y habitaciones en lugares pintorescos o del llamado turismo de aventuras.

La economía nicaragüense ha crecido realmente en los últimos años, la tendencia es que continuará porque tiene bases sólidas en el desarrollo del sector agropecuario, mejor infraestructura nacional, creación de nuevas ofertas al mercado interno e internacional.

El Banco Interamericano de Desarrollo, ha manifestado que esta alza ha sido constante por varios factores, primero la atención directa del gobierno a las personas que residen en zonas rurales, dando la posibilidad de cultivar la tierra, proporcionándoles semillas de granos básicos, implementos agrícolas y animales para la producción, como cerdas y vacas preñadas, gallinas y un gallo para la obtención de huevos y carne avícola, con lo cual han iniciado la agricultura familiar, con muy buenos resultados.

Además, muchos de estos pequeños productores se han unido y crearon cooperativas, porque al juntar sus recursos elevan las posibilidades de producir más y mejor, porque incluso algunos no solo han adquirido equipamiento para mantener refrigerada la leche y productos lácteos, sino que han creado pequeñas agroindustrias, las cuales tienen tendencia a crecer y mejorarles las economías a sus miembros.

Las exportaciones en Nicaragua están creciendo porque se realiza un gran esfuerzo en invertir en energía eléctrica, carreteras, en lo social y en la infraestructura en general.

El impacto de la tecnología:

Impacto positivo:

- Aumento del tiempo de entretenimiento.
- Puede destinarse a la recreación o al desarrollo de otros trabajos más interesantes.
- Reemplazo del hombre cuando las condiciones de trabajo son insalubres, nocivas, molestas o peligrosas.
- Generación de nuevos puestos de trabajo.
- Crecimiento económico generado tras la incorporación de tecnología.
- Aumento de la productividad del trabajo humano:
- Aumento del nivel de vida.
- Aumento de la población.
- Potencial disminución de la jornada laboral.
- Automatización de la información.

Impacto negativo:



- Desocupación. Al ser reemplazado el hombre por las maquinas esto deriva en recesión económica.
- Estratificación social. El personal se categorías de acuerdo al grado de capacitación que deriva en un mayor brecha entre ricos y pobres.
- Dificultad de adaptación del hombre a los avances acelerados de la tecnología.
- Transformación de costumbres, modos de vida y visiones del mundo, estrés.
- Consumismo, en detrimento de los valores espirituales.
- Contaminación del ambiente.

Retos y desafíos de la tecnología en el área rural.

La actividad tecnológica influye en el progreso social y económico, pero también ha producido el deterioro de nuestro entorno (biosfera). Actualmente la tecnología está comprometida en conseguir procesos tecnológicos acordes con el medio ambiente, para evitar que las crecientes necesidades provoquen un agotamiento o degradación de los recursos materiales y energéticos de nuestro planeta. No causar daño previsible a las personas ni daño innecesario a las restantes formas de vida de los animales y plantas.

#### **Actividades de Aprendizaje.**

- ❖ Escriba el nombre de los medios de comunicación que conoces y a la par explica cuál es el papel que desempeñan para la sociedad nicaragüense
- ❖ Expliquemos la importancia de la libertad de expresión y de prensa en los diferentes medios de comunicación.
- ❖ Expliquemos el papel de las redes sociales para la población nicaragüense.
- ❖ Escribamos la influencia positiva y negativa que generan los medios de comunicación al informar a la sociedad nicaragüense